

■ Almuñécar

El gobierno local lamenta que Salobreña ponga trabas a captar agua del Guadalfeo

J. M. DE HARO • ALMUÑÉCAR
El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Almuñécar lamenta la actitud expuesta por el alcalde de Salobreña, Manuel Pérez Cobos, ante los medios de comunicación tras conocer la sentencia del Tribunal Supremo sobre la concesión de agua al Ayuntamiento sexitano desde la desembocadura del río Guadalfeo.

El equipo de gobierno andalucista que preside Juan Carlos Benavides, por medio de un escrito, manifiesta que «aparte de la actitud electorista del alcalde de Salobreña, respecto de la sentencia del Tribunal Supremo, Pérez Cobos sabe perfectamente que se trata de agua para abastecimiento de la población».

Recuerda también en el escrito que el Tribunal Supremo da la razón a Almuñécar en la sentencia y que el agua no perjudica a nadie porque se capta en la desembocadura del río Guadalfeo y no afecta a los intereses de la población o de la agricultura de Salobreña.

El abastecimiento de Almuñécar desde el Guadalfeo ha motivado en las últimas semanas una intensa polémica entre diferentes administraciones.

n menos.

más refinada tecnología en el
mplo, desarrolla una potencia
egundos. Eso se logra con un
Ningún ruido. Pero lo irónico
uñados, además, de una
ue permite al Lancia